



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

4601

RESOLUCIÓN N° C.G.E.
Expte. Grabado N° (2178617).-

PARANÁ; 01 NOV 2018

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Licenciada Andrea Barattero solicita se declare de Interés Educativo la Jornada "*Un encuentro para pensar las prácticas educativas hoy*"; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Jornada tiene como objetivos introducir al participante a nociones básicas de la psicología educacional, reflexionando juntos acerca del oficio del psicólogo en educación y acerca de las prácticas educativas actuales;

Que desde la Cátedra Prácticas Profesionales Supervisadas Educativas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) se considera necesario abrir espacios de interrogación que sirvan de sustento y refuercen la importancia del trabajo del psicólogo en este ámbito;

Que la propuesta está dirigida a estudiantes de la Licenciatura en Psicología y a la comunidad;

Que dicha Jornada se llevará a cabo el día 1° de Noviembre del corriente año, en la ciudad de Paraná;

Que el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Planeamiento Educativo ha elaborado el informe de competencia;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Jornada "*Un encuentro para pensar las prácticas educativas hoy*" organizada por la Cátedra Prácticas Profesionales Supervisadas Educativas de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER), a llevarse a cabo el día 1° de Noviembre del corriente año, destinada a estudiantes de la Licenciatura en Psicología y a la comunidad, atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

Mi

///



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria".

RESOLUCIÓN N° **4601** C.G.E.
Expte. Grabado N° (2178617).-

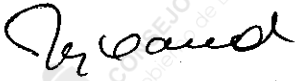
///

ARTÍCULO 2º.- Registrar, comunicar, remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Direcciones de Educación Superior, Dirección Departamental de Escuelas de Paraná, Coordinación Informática de Concursos y Evaluación de Títulos, UADERy oportunamente archivar.-

Ebm


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. María Inés del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos